



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 113

FECHA:

25 de mayo de 2011.- Las 9h50

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Linda Machuca

Gabriel Rivera

Eduardo Zambrano

Maruja Jaramillo

Vethowen Chica

Fausto Cobo

Fernando Aguirre

Wladimir Vargas

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Venezuela para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones
- 2.- Votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones.




REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

3.- Puntos Varios.

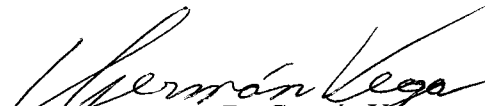
DESARROLLO:

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión.-**PUNTO UNO.**-No hay intervenciones por parte de los y las asambleístas, por lo que se mociona que se someta la votación del informe correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Venezuela para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones”. Se aprueba, con seis votos a favor de los y las asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Maruja Jaramillo, Gabriel Rivera, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante, uno voto en contra del asambleísta Wladimir Vargas y una abstención del asambleísta Fausto Cobo.-**PUNTO DOS.**- El asambleísta Gabriel Rivera, presenta la moción para que se someta a votación el informe correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones”. Se aprueba, con seis votos a favor correspondientes a los y las asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Maruja Jaramillo, Gabriel Rivera, Eduardo Zambrano y Fernando Bustamante y dos votos en contra, de los asambleístas Wladimir Vargas y Fausto Cobo.- **PUNTO TRES: PUNTOS VARIOS:** No hay puntos varios.-Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 10h23, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:



Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN